

REGLAMENTO OFICIAL DEL FESTIVAL DE SENDERISMO Y MONTAÑA LA PALMA 2025

1. Introducción

El siguiente reglamento tiene por objeto fijar las características y normas de participación en el Festival de Senderismo y Montaña La Palma 2025, que organiza el Cabildo Insular de la Palma a través de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SODEPAL S.A.U.M.P.

2. Aspectos generales del Reglamento

- Todas las rutas serán dirigidas por guías oficiales que llevarán la dirección de las rutas así como cualquier decisión que surja. Todos los integrantes del grupo están supeditados a sus directrices.
- Para cada ruta se recomiendan botas o zapatillas de deporte, ropa de abrigo e impermeable, así como sus propios alimentos para la duración de la ruta.
- Los menores de 16 años de edad deben estar acompañados por un adulto.
- Los perros no están permitidos durante el transcurso de la ruta.
- La duración de las rutas no incluye los tiempos de los traslados en guagua.
- La organización se reserva el derecho de modificar las rutas o retirar las rutas del programa sin previo aviso. Importante suscribirse a nuestra web para recibir nuestro boletín de noticias para mantenerse al día.

3. Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán a través de la web: www.walkingfestivallapalma.com rellenando el formulario de participación

que aparece en el apartado de inscripción y realizando el pago On-Line de cada una de las rutas en las que desea participar.

- Cuando la Organización reciba correctamente el pago de la ruta seleccionada, la inscripción quedará formalizada y le llegará inmediatamente un correo electrónico confirmando la plaza.

Cuota de inscripción

Se regirá según los siguientes plazos y precios:

RUTA	PLAZAS	PRECIO
TRAVESÍA	18	70,00 €
RUTA DEL TAJOGAITE	25	15,00 €
VOLCANES DE CUMBRE VIEJA	25	25,00 €
RUTA DE LA ALMENDRA	25	20,00 €
GEOTERMIA Y VIENTO	25	15,00 €
PICO BEJENADO	25	15,00 €
ESTRELLAS ENTRE VOLCANES	25	15,00 €
CALDERA DE TABURIENTE	20	25,00 €
VIÑEDOS DE CUMBRE	25	20,00 €
HASTA CAÑOS DE FUEGO	25	15,00 €
VOLCANES DE ESTE A OESTE	25	15,00 €
TAGALGUEN	25	15,00 €
MIRADOR DE DOÑA POLA	25	15,00 €
RUTA DEL QUESO	25	20,00 €
BARLOVENTO-SAUCES	25	15,00 €
FUENTES DE BENAMAS	25	15,00 €
RUTA DE LA LUZ	25	12,00 €
HASTA EL CAFÉ DE GALLEGOS	25	20,00 €
RUTA DEL TABACO	25	12,00 €

- **El PLAZO** para realizar la INSCRIPCIÓN del Festival de Senderismo 2025 estará activo hasta llenado de plazas. Por riguroso orden de inscripción y pago de la misma hasta ocupar el límite de plazas ofertadas para cada ruta.

La inscripción en el Festival de Senderismo La Palma 2025 incluye:

- Participación en las rutas guiadas.
- Rutas guiadas por un guía oficial.

- Servicio de transporte a la salida de las rutas desde la plaza del Senderista, ubicada en la plaza de España de S/C de La Palma.
- Servicio de transporte desde la llegada de las rutas hasta la plaza del Senderista, ubicada en la plaza de España de S/C de La Palma.
- Seguro de accidentes.
- Obsequio por parte de la organización.

3.1. Modalidad Travesía (máximo 18 personas)

- El inicio de cada etapa será en grupo, saldremos en grupo con un guía-acompañante.
- La organización dispondrá de un guía abriendo y otro cerrando el grupo, dando facilidad a los asistentes para que vayan a su ritmo.
- La hora de salida de cada etapa de la Travesía será a las 8.30h para que tengan tiempo de desayunar. Los puntos de encuentro para las salidas serán:
 - 1º día: llegamos todos juntos a Puntagorda y comenzamos la Travesía
 - 2º día: punto de encuentro para la salida, Plaza de España de Los Llanos de Aridane
 - 3º día: punto de encuentro para la salida, Plaza del Ayuntamiento de Fuencaliente
- Una vez cerrada las inscripciones, la organización llamará a cada participante para concretar la distribución de habitaciones. La distribución de las habitaciones dependerá exclusivamente del criterio de la organización.

La inscripción en la Travesía incluye:

- Traslado en guagua hasta la salida en Puntagorda
- El servicio de pernocta.
- Vehículo de apoyo, logística para traslado de equipaje a cada alojamiento y servicio sanitario

3.2. Política de devoluciones (rutas y travesía)

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento del pago de la cuota de inscripción, la Organización hará devoluciones del importe de la misma (Exceptuando los gastos de gestión) en caso de no participación, siempre que se notifique antes del día 2 de septiembre a las 0:00 h a las siguientes direcciones: info@walkingfestivallapalma.com o a través del formulario de contacto de la web: <https://walkingfestivallapalma.net/contacto>.

Pasado ese plazo no se harán devoluciones de inscripción.

4. Otras especificaciones

En caso de suspensión del Festival de Senderismo La Palma 2025 antes de su inicio, la Organización procederá a la devolución del 100% del importe recibido por parte de los senderistas inscritos. (Exceptuando los gastos de gestión)

- 4.1 Los puntos de inicio y final de cada una de las rutas es la plaza del senderista (plaza de España) en S/C de La Palma. No está permitido que los participantes se incorporen o abandonen la ruta fuera de los puntos que la organización determina como inicio y fin.
- 4.2 El mal tiempo no será impedimento para la realización de la ruta, si bien la Organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar su recorrido si lo cree oportuno, sobre todo si considera que la integridad física de los senderistas puede verse perjudicada.
- 4.3 La organización se reserva el derecho de cancelar aquellas rutas que no superen al menos el 30% de las plazas ofertadas. Se analizará el tipo de ruta y su viabilidad, procediendo al reembolso de la inscripción para aquellas personas inscritas en la ruta.
- 4.4 El participante eximirá a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión y/o accidente.
- 4.5 El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

5. Protección de datos y cesión de imagen

5.1 La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Festival de Senderismo y Montaña Isla de La Palma, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

5.2 Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la Organización atendiendo al interés general del evento y la seguridad de los participantes.

5.3 El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.